

## EDICTO N°208-24

El Suscrito Secretario Judicial Encargado del Tribunal Superior de Familia, en uso de sus facultades legales HACE SABER QUE, en la Proceso de Guarda, Crianza y Reglamentación de Visitas interpuesto por Y. Y. J. R. en contra de J. H. V., se ha dictado una resolución cuya fecha y contenido es el siguiente:

“TRIBUNAL SUPERIOR DE FAMILIA. Panamá,  
12 de abril de 2024.



### VISTOS:

En mérito de lo expuesto, el TRIBUNAL SUPERIOR DE FAMILIA, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, RESUELVE:

- MODIFICA el Auto N° 2466 de 1 de diciembre de 2023 dictado por la Juez Tercera Seccional de Familia del Primer Circuito Judicial emitido en el incidente de modificación propuesto por Y. Y. J. R. contra J. H. V. , a tal efecto,
- El punto relativo a las visitas alternas queda de la siguiente manera: Domingos Alternos: Desde las diez de la mañana (10:00 a.m.) hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.). El punto de encuentro para realizar el intercambio de custodia se fija en las instalaciones de Policía de Torremolinos, sector de Tocumen.
- Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo: la niña compartirá con su madre el veinticinco (25) de diciembre y treinta y uno (31) de diciembre en un horario de diez de la mañana (10:00 a.m.) hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.).
- Se insta al a quo a tomar las medidas pertinente.

Notifíquese,

FDO. MAG. ADONIS R. RAMOS ÁVILA  
FDO. MAG. MARISOL GONZÁLEZ SAMANIEGO  
FDO. MAG. EYSA ESCOBAR DE HERRERA  
FDO. Licenciada ALICIA TEJADA DÍAZ  
Secretaría Judicial”

Para notificar a las partes y al Ministerio Público de la resolución que antecede, SE FIJA el presente edicto en un lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal, hoy, **Dieciocho (18) de Abril de Dos Mil Veinticuatro (2024)**, a las **Diez de la Mañana (10:00 A.M.)**, por el término de **Tres (3) Días**.

  
SECRETARIA

Vencido el término del presente EDICTO, el día **veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las diez (10:00 a.m.)**, lo desfijo y lo anexo a su expediente.

**SECRETARIA**

**AA-45042024**

**\*Z**